

F.4455

Curicó, 02 de noviembre 2020

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 1118 de fecha 30/09/2015 denominada Junta de Vecinos El Porvenir N° 23, realizará sus elecciones de directorio el 07/01/2021, a contar de las 14:00 horas, en el domicilio ubicado en Capilla San Francisco Zapallar Km 6.5.

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma 

Nombre Pdte. Comisión Electoral Victor M. Oyarce Olave

N° Celular _____

Correo Electrónico _____

Firma 

Nombre Romina Oyarce Diaz

Secretario Comisión Electoral

Firma 

Nombre Karina Lillo Diaz

Delegado Comisión Electoral